



Folio OFIT202400471

ANT.: Oficio ORD. N°591, de fecha 02 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, solicita confirmar la calidad de coadyuvante y comprometer su colaboración para la implementación de medidas de adaptación en Proyecto definitivo del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático de la zona costera.

MAT.: Confirma la calidad de coadyuvante y se compromete a colaborar en la implementación de medidas de adaptación en Proyecto definitivo del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático de la zona costera.

**DE : VERÓNICA PARDO LAGOS
SUBSECRETARIA DE TURISMO**

**A : GALO EIDELSTEIN SILBER
SUBSECRETARIO PARA LAS FUERZAS ARMADAS**

Junto con saludarle, en respuesta al oficio del antecedente, esta Subsecretaría de Turismo acepta participar en calidad de coadyuvante y comprometer la colaboración para la implementación de medidas en el Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático de la Zona Costera (PACC-ZC).

Esto surge a partir de las observaciones generales y específicas al PACC-ZC que se realizaron a través de la revisión de la documentación y posterior validación con la propia contraparte de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas y de esta Subsecretaría, así como también, las competencias en la zona costera y la calidad de integrante titular de la "Comisión Nacional de Uso del Borde Costero".

En virtud de lo anterior, la Subsecretaría de Turismo confirma su participación como coadyuvante y compromete la colaboración para la implementación de las siguientes medidas:

- Medida 2. Incorporar enfoque y consideraciones relacionadas a la zona costera, la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático y la Gestión del Riesgo ante Desastres, en la Política Nacional de Uso del Borde Costero.
- Medida 3. Incorporar enfoque y consideraciones relacionadas a la zona costera, la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático y la Gestión del Riesgo ante Desastres en el Reglamento sobre Concesiones Marítimas.
- Medida 6. Contribuir a la disponibilidad de conocimiento e información de ciencia y tecnología sobre cambio climático relativo a la zona costera a través de la implementación del Repositorio Científico de Cambio Climático.
- Medida 15. Desarrollo de una campaña de concientización, prevención y educación ambiental, dirigido a las comunidades costeras sobre los efectos y riesgos derivados del cambio climático en la zona costera.

Para estos efectos, esta Subsecretaría de Turismo designa como puntos de contacto a don Leonardo Latorre Melín, Jefe de la División de Fomento e Inversión (llatorre@subturismo.gob.cl), y a don Sebastián Gonzalez Marín, Encargado de la Unidad de Gestión Territorial y Cambio Climático (sgonzalezm@subturismo.gob.cl).

Esperando que esta información sea de utilidad, se despide cordialmente,

VERÓNICA PARDO LAGOS
SUBSECRETARIA DE TURISMO

Distribución:

- 1.- Destinatario
- 2.- Oficina de Partes

Información de firma electrónica:	
Firmantes	Veronica Pilar Pardo Lagos
Fecha de firma	20-12-2024
Código de verificación	496988
URL de verificación	https://tramites.economia.gob.cl

